ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO AYUDA DE MEMORIA	Código: FOR-GD-040 Versión: 0 Fecha: Memo I2024016440 – 18/06/2024 Página: 1 de 2

Lugar	Barrio Provivienda Oriental - Kennedy
Fecha	30/05/2025 10:30 – 11:30 a.m.
Tema	Búsqueda activa
Desarrollo	Se realiza recorrido en el sector Pro vivienda oriental en la localidad de Kennedy en donde se realiza recorrido con el fin de identificar población apta para el servicio, durante el recorrido no se evidencian personas en calle que puedan aplicar como participantes del servicio. Se realiza entrega de volante del servicio el cual contiene información en relación a condiciones de ingreso y ubicación del servicio, se brindaron indicaciones en cuanto a la forma en la cual se realiza verificación de datos. Se resalta que las personas interesadas no deben contar con ninguna propiedad o pensión, se socializan las dinámicas que se dan en la unidad entre ellas horarios, tiempos de participación en las diferentes actividades e importancia de cumplir con las reglas relacionadas con la adecuada convivencia dentro y fuera del servicio, la persona que recibe la información manifiesta que la recibe resaltando que él no requiere el servicio, sin embargo puede hacer entrega de los volantes a personas que ocasionalmente pasan por la zona. Durante el recorrido por el sector no se identificaron más personas que pudieran ser aptas para el servicio Se hace relación de la persona abordada durante el recorrido. Frankiln Bedoya 4798617 REGISTRO FOTOGRAFICO 

Scanned with CamScanner

	Se anexa listado de asistencia FOR-GD 023 dado que la dinámica se realiza fuera de la unidad operativa.		
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Dora Stella García Rincón	Profesional en psicología	Centro cuidado Transitorio Villa Kennedy
	Cindy Marcela Acosta Pulido	Coordinadora del servicio	Centro cuidado transitorio Villa Kennedy
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	Dar continuidad a la articulación con la academia de belleza	Equipo interdisciplinar	Durante la vigencia del convenio.
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Dora Stella García Rincón / Profesional en psicología / Centro cuidado transitorio villa Kennedy		

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Busqueda Activa 2. Lugar o Localidad o Sede: Providencia Oriental 3. Fecha y hora: 30 Mayo 2025 10:30Am a 11:30m

4. Nombre responsable: Stella Garcia 5. Dependencia responsable: Centro Cuidado transitorio y de Reincidencia

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Franklin Badoya	CC	4798617						
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Scanned with CamScanner